



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

CONSEJO DIRECTIVO

Octava Sesión Ordinaria

----- 29 de junio de 2026 -----

Presidencia del señor Decano

Profesor Titular Dr. Fernando Augusto Ramón REVIDATTI

----- En la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias, dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis, se reúnen los señores consejeros Profesores Titulares: Dr. Alejandro Daniel BAEZ, Dra. Silvia Irene BOEHRINGER, Dra. Cristina Lilian JORGE, Dra. Carolina Isabel FLORES QUINTANA, Dra. Teresita RIGONATTO; Profesores Adjuntos: Mgter. Alfredo Oscar GONZALEZ y Dra. Valeria Inés AMABLE; la consejera Auxiliar, MV. Gladys R. OBREGÓN; y los consejeros Estudiantiles: Sr. Franco GONZALEZ, Sr. David Ezequiel ORTIGOZA FERNÁNDEZ, Sr. Jonatan Nahuel LISSA; por el claustro de Graduados, MV. José Antonio GONZALEZ, y el representante Nodocente, Sr. Ricardo LEDESMA, con la presidencia del señor Decano.

Siendo las 10:05 horas el señor Decano declara abierta la sesión con su presencia y la de trece consejeros.

Ausentes con justificación: Dra. Diana Elina MARTINEZ.

Ausentes sin justificación: Sr. Santiago Federico VARGAS y Sr. Lorenzo Antonio LIRUSSI.

-Consideración del Acta: 7º Sesión Ordinaria del año 2026. APROBADO.

-INFORME DEL SEÑOR DECANO:

El informe comenzó transmitiendo el agradecimiento formal del señor Rector por el apoyo que los consejeros brindaron a su reelección para el nuevo período. Se destacó que dicho respaldo mutuo posiciona de manera favorable a la institución para las acciones que se llevarán a cabo en los próximos cuatro años. De hecho, el Rector ya ha prestado su apoyo e intervención en varias acciones y gestiones específicas en las que se requería su colaboración directa.

Por otro lado, se hizo referencia al proceso de acreditación de la carrera. Gracias al enorme esfuerzo y al trabajo comprometido de todo el personal involucrado en este tema, se logró completar la totalidad de las fichas. Esto se consideró un gran avance para la Facultad, ya que actualmente no queda ningún docente ni ninguna actividad pendiente por vincular, superando así una situación que generaba preocupación.

El paso siguiente consiste en la etapa de autoevaluación. Sobre la base de los datos ya cargados en el sistema, se deberá realizar un relato y una mirada analítica respecto al grado de cumplimiento de lo propuesto en la administración anterior.

Se estimó que en este balance se identificarán tanto fortalezas como áreas débiles, lo que requerirá plantear un esquema de mejora para el nuevo período, un proceso que afortunadamente ya se está encaminando.

Finalmente, se comunicó que la CONEAU otorgó una prórroga de 30 días más para este proceso, lo que brinda un mes para terminar la autoevaluación. Sin embargo, en términos reales, ese plazo se reducirá a un margen de entre 10 y 15 días de trabajo debido al receso de las vacaciones de invierno. Aunque se intentará no realizar actividades durante el receso, se atenderá lo que sea estrictamente necesario. Por ello, se solicitó a la gente un último esfuerzo para cerrar esta etapa con éxito en las próximas dos semanas.

-RESOLUCIONES AD-REFERENDUM:



-EXP-2026-16249 RES-2026-488-D-VET Ad-Referéndum del Consejo Directivo por el cual se deja sin efecto la RES-2026-215-CD-VET#UNNE en todas sus partes. A consideración: Aprobado.

El señor Decano explica que en sesiones anteriores se aprobó cómo iba a ser el mecanismo de actualización de los costos de todos los servicios, no solo del hospital. Para algunos, se hizo inaccesible el pago y para otros, no así, por lo tanto momentáneamente se van a solucionar los más urgentes. Mas adelante se hará una Resolución para cada servicio a fin de ajustarla la realidad económica de cada uno.

Se debe tener en cuenta que no podemos cobrar más caro de lo que están cobrando en el medio ya que ahí perderíamos nuestra esencia.

-EXP-2026-17419 RES-2026-520-D-VET Ad-Referéndum del Consejo Directivo por el cual se renueva la licencia sin goce de haberes del MV. Luis Sebastián GARNICA al cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple en la Unidad Curricular “Clínica de Grandes Animales”, Departamento de Clínicas a partir de 01/07/2026 al 31/12/2026. A consideración: Aprobado.

-ASUNTOS ENTRADOS:

-EXP-2026-17062 Ab. Maria Florencia RIOS Directora General de Coordinación Administrativa, s/ disponer el Receso Académico y Administrativo de Invierno para el Ciclo Lectivo 2026. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Adherir a la RES-2025-1018-CS#UNNE que fija el Receso Académico y Administrativo de Invierno en las distintas Unidades Académicas de la Universidad con sede en Corrientes, desde el 13 y hasta el 26 de julio de 2026, en concordancia con el Calendario Académico de esta Facultad.

-EXP-2026-17038 CONVOCATORIA A EVALUACIÓN PERIÓDICA DE AUXILIARES DOCENTES CON VENCIMIENTOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE – 2026. **CDCEyAE.** La Secretaria Académica hace la aclaración de que continúa en Comisión por haberse encontrado errores en la designación de los jurados.

-EXP-2026-17041 CONVOCATORIA A EVALUACIÓN PERIÓDICA DE CARGOS DE PROFESORES ADJUNTOS, CON VENCIMIENTOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE – 2026. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar la propuesta de Convocatoria a Evaluación Periódica (Carrera Docente) y la nómina de los integrantes de las Comisiones Evaluadoras presentados por el Sr. Decano, para atender el llamado a Evaluación Periódica de dos cargos de PROFESORES ADJUNTOS, correspondientes a los vencimientos del SEGUNDO SEMESTRE del año 2026 y que se detallan en el ANEXO que forma parte de la Resolución. A consideración: Aprobado.

-EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES:

-EXP-2026-14617 Dr. Sebastián SÁNCHEZ Director INICNE, s/ la renovación de ocho (8) BECAS DE PRESTACION EFECTIVA DE SERVICIOS. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** 1- Renovar ocho (8) Becas de Prestación Efectiva de Servicios del INICNE, a los siguientes alumnos: BÁEZ, Lucas Julián - 38.190.379, Director: M.V. Jorge Mendoza, Codirector: Dr. Marcos G. Guidoli, BLÖHSEL, Santiago M. - 43.420.607, Director: Dr. Juan J. Santinón, Codirector: MSc. Alfredo González, CONTI, Kevin - 38.814.607, Director: Dr. Carlos E. Barrios, Codirector: Dr. Federico J. Ruiz Diaz, LESCANO, Martin Rodrigo - 35.397.076, Director: Dr. Francisco Cowper-Coles, Codirector: MSc. Javier Alejandro Comolli, PETERSEN, Anabel Ailéen - 43.357.084, Director: Lic. Paula Bertrán, Codirector: Dra. Natalia Silva, SÁNCHEZ R., Sergio P. - 95.863.853, Director: MV. Matías E. Gorosito, Codirector: Dr. Sebastián Sánchez, VALLEJOS, Emilio José - 41.442.013; Director: M.V. Joanna



Estefanía Pérez, Subdirectora: Dra. Valeria Inés Amable, VIGNOLES, Franco Agustín - 44.196.662, Directora: M.V. Joanna Estefanía Pérez, Codirectora: Dr. David R. Hernández. 2º- Fijar un estipendio de tres cuotas de \$ 25.000,00 (Total \$ 75.000,00 para cada Becario), considerando los ocho Becarios el monto total asciende a \$600.000,00 (PESOS SEISCIENTOS MIL) período junio 2026 - agosto 2026. 3º- Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente resolución a la partida específica del presupuesto del INICNE. A consideración: Aprobado.

-EXP-2026-14625 PROPUESTA DE LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE PROFESOR TITULAR, EXCLUSIVO EN "BROMATOLOGÍA E HIGIENE ALIMENTARIA".

La consejera Obregón informa que el EXP no debía pasar a Comisión, por lo tanto fue remitido a la Dirección de Docencia e Investigación.

-EXP-2026-14628 SOLICITUD DE DESIGNACION INTERINA de la MV. Valeria Etelvina HERNANDEZ, en el cargo de Auxiliar Docente con dedicación simple en la Unidad Curricular EPIDEMIOLOGÍA. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Designar interinamente a la MV. Valeria Etelvina HERNÁNDEZ – (DNI N° 32.815.531), en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple, en la Unidad Curricular “Epidemiología”, Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, a partir del 01/07/2026 hasta el 31/12/2026 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que suceda primero. A consideración: Aprobado.

-EXP-2026-14751 Dra. Silvia LUDUEÑO Directora de Departamento de Clínicas, e/ INFORME FINAL DE CAPACITACIÓN del Laboratorio de Toxicología, anexo a la Cátedra de “Farmacología y Toxicología”. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar los Informes Finales de Capacitación en el Área del Laboratorio de Toxicología, anexo a la Unidad Curricular “Farmacología y Toxicología”, realizada durante el período comprendido del 23/02/2026 al 22/05/2026, de los siguientes alumnos, bajo la dirección de sus respectivos Tutores, según se detalla a continuación: CUETO Kaisa Julieta – DNI 42.485.401 – Directora: Lic. en Cs. Biológicas Matias Emanuel Martinez, CWALINA Franco Tomás – DNI 45.759.775 – Directora: Lic. en Cs. Biológicas Karen Yamila González, SAMPAYO Jorge Argentino - DNI 41.039.272 – Directora: Lic. Matias Emanuel Martinez. A consideración: Aprobado.

-EXP-2026-14859 MV. Myriam E. ROJAS Presidente CEFVET, s/ se autorice la realización del taller “Abordaje Práctico de las Dermatopatías en el Consultorio Diario” a realizarse los días 21 y 22 de agosto del 2026. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar la realización del taller “Abordaje Práctico de las Dermatopatías en el Consultorio Diario”, a llevarse a cabo los días 21 y 22 de agosto de 2026, en el predio la Facultad de Ciencias Veterinarias - UNNE, según el programa que como ANEXO forma parte de la Resolución. A consideración: Aprobado.

-EXP-2026-15299 Dra. Romina CAINZOS Profesora Titular de la Unidad Curricular “Patología Médica” y Coordinadora del Grupo Fauna Kurahy, s/ autorización para realizar la 9º JORNADA DE MEDICINA Y CONSERVACIÓN DE FAUNA SILVESTRE” a realizarse el día 06/11/2026.

La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja: 1- Autorizar la realización de la “9º JORNADA DE MEDICINA Y CONSERVACIÓN DE FAUNA SILVESTRE”, organizada por el Grupo Fauna “KURAHY”, dependiente de la Secretaría de Extensión y Prestación de Servicios de la FCV, a desarrollarse el día 06 de noviembre de 2026, en el horario de 07:30 a 20:00 hs. en el Salón "Anfiteatro" de la Facultad, de acuerdo al Programa que como ANEXO forma parte de la Resolución. 2º- Aprobar el arancel de Alumnos: \$ 10.000 (pesos diez mil) y Profesionales \$ 25.000 (pesos veinticinco mil). A consideración: Aprobado.

-EXP-2026-15384 Dra. Raquel M. RUIZ Directora del Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, e/ la propuesta del MV. José Darío ÁLVAREZ, Profesor Titular de la



Unidad Curricular “Enfermedades Parasitarias”, quien eleva a consideración el dictado del Curso “Hidatidosis. Una Salud”, a realizarse el día 03/07/2026. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** 1- Aprobar la realización del Curso “Hidatidosis. Una Salud”, dirigido a docentes de la facultad, profesionales de la actividad privada y alumnos de la carrera Ciencias Veterinarias, enmarcado en la normativa vigente Res. N° 459/2015 SENASA, a realizarse el día 3 de julio de 2026, según el programa que como ANEXO forma parte de la Resolución. 2°- Aprobar el costo establecido es de \$ 50.000,00 (PESOS CINCUENTA MIL) para profesionales de ciencias de la salud, \$ 25.000,00 (PESOS VEINTICINCO MIL) para docentes de nuestra Facultad y \$ 12.000,00 (PESOS DOCE MIL) para alumnos avanzados de la carrera de Ciencias Veterinarias UNNE. A consideración: Aprobado.

-EXP-2026-15455 CONVOCATORIA A EVALUACIÓN PERIODICA DE UN CARGO DE JEFA DE TRABAJOS PRACTICOS DEDICACIÓN SIMPLE EN LA UNIDAD CURRICULAR “INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS BÁSICAS”. Docente a Evaluar: MV. Jorgelina Antonia SIMON. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora y renovar la designación de la MV. Jorgelina Antonia SIMÓN (DNI N° 27.068.714), en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Básicas, para cumplir funciones en la Unidad Curricular “INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS BÁSICAS”, a partir del 01/07/2026 y por el término de cuatro (4) años. A consideración: Aprobado.

-EXP-2026-15459 MV. Gladys OBREGÓN Coordinadora del PFIE, s/ autorización para llevar a cabo una “Jornada de Concientización y Tenencia Responsable”, organizada conjuntamente por el Programa de Tutorías y el Servicio de Extensión de Vacunación Antirrábica. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar la realización de la “Jornada de Concientización y Tenencia Responsable”, organizada conjuntamente por el Programa de Tutorías y el Servicio de Extensión de Vacunación Antirrábica, el día viernes 3 de julio del corriente año de 8:00 a 12:00 horas en el predio de la Facultad. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-22280 PROPUESTA DE LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE EN LA UNIDAD CURRICULAR BIENESTAR ANIMAL. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** 1- Aprobar el dictamen emitido por unanimidad del Jurado Docente designado para entender en el llamado a concurso de 1 (un) cargo de PROFESOR ADJUNTO con Dedicación Simple, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Unidad Curricular “Bienestar Animal”, dispuesto por RES-2025-961-CS. 2- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste, la designación de la **Dra. Natalia María Alejandra AGUILAR** (DNI N° 26.140.338), en el cargo de PROFESORA ADJUNTA con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Unidad Curricular “Bienestar Animal”, a partir del 01/07/2026 y por el término de 6 (seis) años. A consideración: Aprobado.

-EXP-2026-9812 GÓMEZ Melina Teresa, s/ la reconsideración de la resolución mediante la cual se le denegó la eximición de la tercera readmisión para el ciclo lectivo 2026. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** No hacer lugar a lo solicitado por la alumna Melina Tamara GOMEZ - DNI 40586423. A consideración: Aprobado.

-EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:

-EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTO Y CUENTAS:

-EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

-EXPEDIENTES GIRADOS A COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES:



- EXP-2026-16999 FERREIRA Patricio, s/ excepción al cumplimiento del Art. 2 de la Resol. N°316/19-CS.
- EXP-2026-17006 BAEZ BALESTRA Aldana Josefina, s/ excepción al cumplimiento del Art. 2 de la Resol. N°316/19-CS.
- EXP-2026-17008 MONTENEGRO TOFFOLI Laixa Abigail, s/ excepción al cumplimiento del Art. 2 de la Resol. N°316/19-CS.
- EXP-2026-17034 WILLIAMS José Alberto, s/ excepción al cumplimiento del Art. 2 de la Resol. N°316/19-CS.
- EXP-2026-17007 VIÑALES Héctor Cesar, s/ extensión de regularidad de las Unidades Curriculares: PRODUCCIÓN BOVINA y PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS.
- EXP-2026-17035 ENRIQUEZ Mayra Ismenia, s/ extensión de regularidad de las Unidades Curriculares: TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS, SALUD PÚBLICA y BROMATOLOGÍA E HIGIENE ALIMENTARIA.
- EXP-2026-17433 ACOSTA Ariel Hernán, s/ extensión de regularidad de las Unidades Curriculares: PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS y PRODUCCIÓN BOVINA.
- EXP-2026-17030 PROPUESTA DE LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACION EXCLUSIVA EN BIOQUÍMICA.
- EXP-2026-17040 Dr. Sebastián SÁNCHEZ Director del INICNE, s/ el otorgamiento de ocho (8) BECAS DE PRESTACION EFECTIVA DE SERVICIOS, para el período julio – agosto 2026.
- EXP-2026-17051 Dr. Sebastián SÁNCHEZ Director del INICNE, s/ la renovación de la beca de Prestación Efectiva de Servicios al Dr. Juan José SANTINÓN, para el período julio - diciembre de 2026.
- EXP-2026-17054 Dr. Sebastián SÁNCHEZ Director del INICNE, s/ se otorgue una beca de Prestación Efectiva de Servicios a la Dra. Natalia Andrea SILVA, para el período julio - diciembre de 2026.
- EXP-2026-17135 MV. Silvia Vanesa FERNÁNDEZ Secretaria de Estudios y Asuntos Estudiantiles, s/ autorización para realizar un “Curso-Taller de Capacitación al Estudiante Universitario: “Sus inicios en la Docencia: adscriptos y ayudantes alumnos”, “El Rol del Jurado Estudiantil y el Observador Estudiantil en las diferentes instancias de la Carrera Docente, la nueva Ordenanza para el Personal Docente”.
- EXPEDIENTES GIRADOS A COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
- EXPEDIENTES GIRADOS A LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTO Y CUENTAS:**
- EXP-2026-17042 Dr. Edgar Fabián BOGADO Director del Hospital Escuela Veterinario, s/ actualización de aranceles correspondientes a los distintos servicios de las áreas de Pequeños y Grandes Animales del Hospital Escuela Veterinario de nuestra Facultad.
- EXP-2026-17059 Dra Raquel M RUIZ Directora del Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, e/ la solicitud del MV. José Darío ÁLVAREZ ref. a la actualización de aranceles del Servicio de Diagnóstico de Enfermedades Parasitarias.
- EXPEDIENTES GIRADOS A LA COMISIÓN DE EXTENSION UNIVERSITARIA:**
- EXP-2026-17130 Dr. Sebastián SÁNCHEZ Director del INICNE, e/ Acuerdo de Prestación de Servicios entre el Contador Edmundo Ybarra y la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Nordeste denominado: DESARROLLO DE PISCICULTURA DE ESPECIES AUTÓCTONAS EN EL ESTABLECIMIENTO DON EDMUNDO, CONCEPCIÓN DEL BERMEJO, CHACO.

Siendo las 10:37 hs. se da por finalizada la sesión. La próxima reunión será el día 31/07/2026 a las 16 horas.